



**ACTA DE FALLO DEFINITIVO Y ADJUDICACIÓN**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**No. SIMEPRODE-GA-LPNP-001-2020**

**SERVICIO DE COMEDOR**

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 13:00 (trece) horas del día **28 de Febrero de 2020-dos mil veinte**, día y momento señalados en la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional Presencial No. SIMEPRODE-GA-LPNP-01-2020, formulada para la contratación de **SERVICIO DE COMEDOR**, encontrándose reunidos en las oficinas de este Organismo Público Descentralizado, Sistema Integral para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos, en lo sucesivo de ésta acta, **"SIMEPRODE"**, ubicado en la calle Emilio Carranza número 730 Sur, Centro de Monterrey, Nuevo León; Los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Sistema Integral para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos de conformidad con lo establecido en el Artículo 18 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, en concordancia con los Artículos 13 y 15 del Reglamento de la Ley antes citada; el C.P. HERIBERTO JESÚS RAMÍREZ MELO, Representante de SIMEPRODE y en su carácter de Gerente de Adquisiciones de SIMEPRODE; Se hace constar que no se encuentra presente la Representante Suplente de la Secretaría de Administración aún y cuando fue convocada en tiempo y forma; LIC. IRLANDA GARCÍA ESPARZA, Representante Suplente del Responsable del Área Jurídica de SIMEPRODE; La C.P. ERIKA YADIRA GONZÁLEZ GÓMEZ, Representante Suplente de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LIC. ROGELIO OMAR VILLARREAL FLORES, Gerente de Recursos Humanos de SIMEPRODE y Titular del área requirente y como Invitado el C.P. FRANCISCO JAVIER MORFIN FLORES Contralor Interno de SIMEPRODE a fin de efectuar la celebración del Acto de **FALLO Y ADJUDICACIÓN** de la Licitación Pública Nacional Presencial No. **SIMEPRODE-GA-LPNP-01-2020** relativa a la contratación de **SERVICIO DE COMEDOR**, conforme al punto 20 de las bases de la presente licitación y artículos 39 y 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, artículo 79 y demás relativos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado.

En uso de la palabra y quien preside el presente Acto el C.P. Heriberto Jesús Ramírez Melo, procede a tomar lista de asistencia, firmando para constancia las personas reunidas en éste acto y agregándose a la presente acta la lista de asistencia mencionada, la cual forma parte integrante de la misma; se declara la existencia legal de quórum para la celebración de ésta Asamblea de conformidad con lo previsto en el último párrafo del artículo 18 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; por lo cual los acuerdos que se tomen durante esta Asamblea, serán plenamente válidos y surtirán los efectos legales a que haya lugar.

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



**SIMEPRODE**  
Nuevo León | Siempre Ascendiendo



Por lo que se procede a dar inicio al Acta de Fallo y Adjudicación, no sin antes y en cumplimiento a la normatividad establecida en el artículo 27 de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados, y encontrándose presentes los participantes: **EMPRESARIOS DE SERVICIOS EN RESTAURANTES PARA LA INDUSTRIA, S. DE R. L. DE C. V., COMERCIALIZADORA CARTOR, S. DE R. L. DE C. V., y CAFÉ BERSA, S. DE R. L. DE C. V.** se solicita su autorización para ser filmados durante el presente evento de Fallo y Adjudicación de la Licitación Pública Nacional Presencial No. SIMEPRODE-GA-LPNP-01-2020 y para su difusión en las redes oficiales de la Unidad Convocante; a lo que manifiestan que si otorgan su autorización para los fines antes mencionados.

Acto continuo el C.P. HERIBERTO JESÚS RAMÍREZ MELO, Representante de SIMEPRODE, conforme al punto 20 de las bases de la presente licitación y artículos 39 y 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, artículo 79 y demás relativos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y ajustados a los términos de la Convocatoria expedida para el evento, y de acuerdo al análisis técnico que suscribe el Lic. Rogelio Omar Villarreal Flores, Gerente de Recursos Humanos y Titular del área requirente de SIMEPRODE, se procede a dar a conocer el **FALLO DEFINITIVO** de la Licitación Pública Nacional Presencial No. **SIMEPRODE-GA-LPNP-01-2020** relativa a la contratación de SERVICIO DE COMEDOR, comunicando a los participantes los siguientes resolutorios:

**PRIMERO:** El participante **CONCEPTO Y PRODUCTOS MITOPAL, S.A. DE C.V.** NO presentó propuestas en el Acto de Presentación de Propuesta Técnica y Económica y Apertura Técnica, por lo tanto queda **DESCALIFICADO DE PLENO DERECHO** de la presente Licitación Pública Nacional Presencial No. SIMEPRODE-GA-LPNP-01-2020, conforme lo establece el inciso d) del punto número 22 de las Bases de la ya mencionada Licitación.

**SEGUNDO:** El participante **"COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS INTEGRALES REGIO ACUÑA, S. DE R. L. DE C. V."**, NO presentó dentro de su Propuesta Técnica el documento consistente en "Documento vigente expedido por el SAT sobre opinión en sentido positivo sobre cumplimiento de Obligaciones", documento señalado dentro del inciso k) del punto 7.1 de las Bases, por lo tanto queda **DESCALIFICADO DE PLENO DERECHO** de la presente Licitación Pública Nacional Presencial No. SIMEPRODE-GA-LPNP-001-2020, conforme lo establecen los incisos j) y k) del punto número 22 de las Bases de la ya mencionada Licitación.

**TERCERO:** El Participante **EMPRESARIOS DE SERVICIOS EN RESTAURANTES PARA LA INDUSTRIA, S. DE R. L. DE C. V.** en su Propuesta Económica presenta como Garantía de Seriedad, Fianza DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO expedida por Afianzadora Aserta, S.A. DE C.V., Grupo financiero Aserta, en lugar de cheque certificado tal y como se pide en el punto 7.2 de las Bases de la presente Licitación, por lo tanto **QUEDA DESCALIFICADO DE PLENO DERECHO**, de la presente Licitación Pública Nacional Presencial No. SIMEPRODE-GA-LPNP-001-2020, conforme lo establece los incisos j) y t) del punto número 22 de las Bases de la citada Licitación.



Además de lo anterior, se observa que la Fianza 4651-001979, presentada por el Participante Empresarios de Servicios en Restaurantes para la Industria, S. DE R. L. DE C. V. no coincide con la información que se validó en la página electrónica de la Afianzadora Aserta, Grupo Financiero Aserta.

**CUARTO:** Los licitantes participantes cuyas propuestas resultaron solventes **EN SU ASPECTO CUANTITATIVO**, presentando los documentos requeridos de la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación son:

- 1.- **COMERCIALIZADORA CARTOR, S. DE R. L. DE C. V.,**
- 2.- **CAFÉ BERSA, S. DE R. L. DE C. V.**

**QUINTO:** La Propuesta Técnica del participante **“COMERCIALIZADORA CARTOR, S. DE R. L. DE C. V.”**, **CUMPLE CUALITATIVAMENTE**, con todos y cada uno de los requisitos establecidos en los números 7.1 y 7.2 de las bases emitidas por Sistema Integral para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos SIMEPRODE, así como con los puntos que contiene la Ficha Técnica.

**SEXTO:** La Propuesta Técnica del participante **“CAFÉ BERSA, S. DE R. L. DE C. V.”**, **CUMPLE CUALITATIVAMENTE**, con todos y cada uno de los requisitos establecidos en los números 7.1 y 7.2 de las bases emitidas por Sistema Integral para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos SIMEPRODE, así como con los puntos que contiene la Ficha Técnica.

**SÉPTIMO:** Las propuestas económicas presentadas por los participantes son las siguientes:

**“COMERCIALIZADORA CARTOR, S. DE R. L. DE C. V.”**

Cantidad	Unidad	Descripción	PRECIO UNITARIO PLATILLO	IVA	TOTAL
54,600	Platillo	Servicio de Comedor	\$ 59.90	\$9.58	\$69.48
SUBTOTAL					\$3,270,540.00
IVA					\$523,286.40
TOTAL					\$3,793,826.40

*[Firma manuscrita vertical]*



**“CAFÉ BERSA, S. DE R. L. DE C. V”**

Cantidad	Unidad	Descripción	PRECIO UNITARIO PLATILLO	IVA	TOTAL
54,600	Platillo	Servicio de Comedor	\$57.00	\$ 9.12	\$ 66.12
SUBTOTAL					\$57.00
IVA					\$9.12
TOTAL					\$66.12

**OCTAVO:** Los licitantes **“COMERCIALIZADORA CARTOR, S. DE R. L. DE C. V., y CAFÉ BERSA, S. DE R. L. DE C. V.”**, tal y como se estableció en los numerales CUARTO, QUINTO Y SEXTO CUMPLIERON CUANTITATIVAMENTE Y CUALITATIVAMENTE: , con los requisitos establecidos en el número 7.1 y 7.2 de las bases emitidas por este Organismo así como con los puntos contenidos en la Ficha Técnica.

**NOVENO:** Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, 78 de su Reglamento y el numeral 20 de las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial Número SIMEPRODE-GA-LPNP-01-2020 y tomando en cuenta los criterios de economía, eficiencia, eficacia, imparcialidad, honradez y transparencia y por haber cumplido con los requisitos técnicos, legales y económicos y por haber presentado la propuesta económica más baja conforme al criterio señalado en el punto número 19 de las citadas Bases:

**SE ADJUDICA : EL SERVICIO DE COMEDOR.**

**AL LICITANTE: CAFÉ BERSA, S. DE R. L. DE C.V.** aún y cuando dicho Participante en su Formato de cotización no desglosa el precio unitario del platillo por el total de los mismos solicitados en la presente Licitación, lo cual se determina que no afecta la solvencia de su propuesta económica conforme lo señala el artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y 74 fracción XVI del Reglamento de la citada Ley que a la letra dice:

*“Las condiciones que tengan como propósito facilitar la presentación de las propuestas y agilizar la conducción de los actos de la licitación o invitación restringida, así como cualquier otro requisito cuyo incumplimiento, por sí mismo, o deficiencia en su contenido, no afecte la solvencia de las propuestas, no serán objeto de evaluación, y se tendrán por no establecidos. La inobservancia por parte de los licitantes respecto a dichas condiciones o requisitos no será motivo para desechar sus propuestas”.*

9



**SIMEPRODE**  
 Nuevo León | Siempre Ascendiendo



En consecuencia, se adjudica por ser la propuesta solvente más baja cuyo valor es el siguiente: \$ 3,112,200.00 ( Tres millones ciento doce mil doscientos pesos 00/100 M.N.) mas el Impuesto al Valor Agregado, dando un gran total de \$ **3,610,152.00** ( Tres millones seiscientos diez mil ciento cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.) teniendo como precio unitario el platillo la cantidad de \$ 57.00 (Cincuenta y siete pesos 00/100 M.N.) más Impuesto al Valor Agregado.

Habiendo presentado el participante **CAFÉ BERSA, S. DE R. L. DE C.V.** su cheque certificado por concepto de Garantía de Seriedad emitido por Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte por la cantidad de \$ 181,000.00 (Ciento ochenta y un mil pesos 00/100 M.N.)

**DÉCIMO:** Se señalan las 12:00 doce horas del día 6 de marzo de 2020, a fin de que en el domicilio oficial de la Convocante se proceda a la firma del contrato que derive de la presente Licitación.

Conforme a la fracción XXIII del artículo 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, suscribieron la presente acta las personas que en calidad de observador estuvieron presentes en la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido este Acto de Fallo y Adjudicación, siendo las 13:40 del día 28 de febrero de 2020-dos mil veinte, firmando para constancia y efectos legales que le son inherentes, las personas que intervinieron en este acto, y así quisieron hacerlo, sirviendo la presente Acta de Notificación Legal, entregándose copia de la misma a los presentes.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DE SISTEMA INTEGRAL PARA EL MANEJO ECOLÓGICO Y PROCESAMIENTO DE DESECHOS**

**SIMEPRODE**

**CON VOZ Y VOTO**

**C.P. HERIBERTO JESÚS RAMÍREZ MELO**  
 Representante de SIMEPRODE

*(Handwritten signatures and initials)*

*(Handwritten mark)*



**SIMEPRODE**  
Nuevo León | Siempre Ascendiendo



**LIC. IRLANDA GARCÍA ESPARZA**  
Representante Suplente del Responsable del  
Área Jurídica de SIMEPRODE

**CON VOZ**

**LIC. ROGELIO OMAR VILLARREAL FLORES**  
Gerente de Recursos Humanos y Titular del área Requirente

**C.P. ERIKA YADIRA GONZÁLEZ GÓMEZ**  
Representante Suplente de la Contraloría y Transparencia  
Gubernamental.

Dejando salvaguardadas las facultades de verificación de la Contraloría  
y Transparencia Gubernamental

**INVITADO**

**C.P. FRANCISCO JAVIER MORFIN FLORES**  
Contralor Interno de SIMEPRODE

**LICITANTES**

**C. GUSTAVO CÁRDENAS DE LA TORRE**  
REPRESENTANTE LEGAL DE COMERCIALIZADORA CARTOR, S.DE R. L. DE C.V."



**SIMEPRODE**  
Nuevo León | Siempre Ascendiendo



**C. LIC. RUBÉN BARRIENTOS CALDELAS**

EN CALIDAD DE OBSERVADOR POR PARTE DE CAFÉ BERSA, S. DE R. L. DE C.V.”

**C. ROLANDO PIZANA PEÑA**

REPRESENTANTE LEGAL DE “EMPRESARIOS DE SERVICIOS EN RESTAURANTES PARA LA INDUSTRIA, S. DE R. L. DE C. V”

La presente hoja forma parte integral del Acta de Fallo y Adjudicación relativa a la Licitación Pública Nacional Presencial No. SIMEPRODE-GA-LPNP-01-2020, relativa a la contratación de SERVICIO DE COMEDOR

